

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Consortio

Puntos

vuela

ANDALUCÍA

RAT | 09

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Ed.	Fecha	Nota de Cambio	Aprobado por	Preparado por
01	03/12/2018	Creación del Documento	Dirección	Equipo DPD
02	02/04/2019	Revisión y actualización del documento	Dirección	Equipo DPD
03	24/02/2020	Actualización del Documento	Dirección	Equipo DPD
04	02/04/2020	Actualización del Documento	Dirección	Equipo DPD
05	21/05/2020	Actualización del Documento	Dirección	Equipo DPD
06	20/03/2024	Actualización del Documento	Dirección	Equipo DPD
07	12/11/2024	Revisión y actualización del documento	Dirección	Equipo DPD
08	19/03/2025	Actualización del Documento	Dirección	Equipo DPD
09	13/06/2025	Modificación de razón social	Dirección	Equipo DPD

Clasificación del documento	Documento público
-----------------------------	-------------------



ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

GESTIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES.....	3
FORMACIÓN	4
GESTIÓN DE LAS SUBVENCIONES.....	5
GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	6
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS	7
GESTIÓN DE PERSONAL.....	8
SELECCIÓN DE PERSONAL Y BOLSA DE TRABAJO	9
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD	10
REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA	11
GESTIÓN DE LAS QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	12
GESTIÓN INTERNA DEL CPV	13
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y DEL RGPD	14
GESTIÓN DEL TERRITORIO	15
COMUNICACIÓN.....	16
CONTROL HORARIO.....	17



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Director o Jefe de Área responsable de Cada Evento, Actividad o Proyecto.
FINALIDAD	Organización de eventos y actividades y envío de información de los mismos.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Participantes, asistentes, tutores legales, colaboradores y expertos
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, dirección postal y electrónica, teléfono de contacto, usuario, DNI del tutor legal, DNI del menor, talla, sexo, edad, fotos y videos, firma. Datos de categorías especial: datos de alergias o intolerancias alimentarias Datos económicos y académicos de los ponentes.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	A los medios de comunicación, página web, seguro obligatorio, a las empresas o entidades que intervengan en la organización del evento. A la Administración tributaria y a los bancos para los pagos de los ponentes y entidades colaboradoras.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	El CPV tiene contratados los servicios "G Suite" de Google que puede almacenar los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo Trans-Atlantic Data Privacy Framework .
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Siempre, hasta que el interesado ejerza sus derechos.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Consentimiento de los asistentes y de los participantes. (art. 6.1.a de RGPD) Contrato con los ponentes. (art. 6.1.b del RGPD) Misión de interés público en dar a conocer las competencias que en materia de divulgación de la sociedad de la información tiene encomendada el Consortio. (art. 6.1.e del RGPD)
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	FORMACIÓN
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Dirección de Innovación Ciudadana.
FINALIDAD	Gestión de las acciones formativas que imparte el CPV.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Asistentes a las sesiones formativas, solicitantes y profesorado.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, dirección postal y electrónica, teléfono de contacto, imagen, DNI/NIF, firma. Datos económicos y académicos del profesorado.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	En los boletines informativos del CPV de las formaciones impartidas con los datos del profesorado y las imágenes de participación.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	El CPV tiene contratados los servicios "G Suite" de Google que puede almacenar los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo Trans-Atlantic Data Privacy Framework .
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Los datos se conservarán mientras puedan existir responsabilidades legales derivadas del tratamiento. Además del tiempo establecido en la normativa de archivos y documentación administrativa, de acuerdo con la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), Ley 7/2001, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Contrato para asistir a las sesiones formativas y para impartir las mismas. (art. 6.1.b del RGPD) Consentimiento del personal asistente a que su imagen y sus datos puedan ser publicados en los folletos divulgativos, en la web y redes sociales del CPV. (art. 6.1.a del RGPD)
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN DE LAS SUBVENCIONES
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Dirección Administrativa, Financiero y de RR.HH.
FINALIDAD	Subvenciones en las que el Consortio actúa como Entidad Colaboradora.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Representantes legales e intervinientes en la tramitación del expediente de las entidades beneficiarias.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, DNI/NIF, correo electrónico, teléfono, firma electrónica, dirección postal...
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Las previstas en la legislación vigente en materia de subvenciones y en materia de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Base Nacional de Datos Entidades consorciadas.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Los datos se conservarán mientras puedan existir responsabilidades legales derivadas del tratamiento. Además del tiempo establecido en la normativa de archivos y documentación administrativa, de acuerdo con la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), Ley 7/2001, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	El cumplimiento de una obligación legal establecida Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (art. 6.1.c del RGPD) Misión de interés público (art.6.1.e)
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Dirección Administrativa, Financiero y de RR.HH.
FINALIDAD	Gestión económica, contable y presupuestaria, gestión y control de ingresos y gastos.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Proveedores, beneficiarios de subvenciones, empleados...
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	De identificación: nombre, NIF/DNI/código de identificación, dirección postal, teléfonos, correo electrónico, firma, firma electrónica. Datos bancarios: para el pago por transferencia.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Administración tributaria. Seguridad Social. Tribunal de cuentas. Entidades consorciadas.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Los datos se conservarán mientras puedan existir responsabilidades legales derivadas del tratamiento. Además del tiempo establecido en la normativa de archivos y documentación administrativa, de acuerdo con la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), Ley 7/2001, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Cumplimiento de una obligación legal establecida en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Texto refundido de la ley general de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía. (art. 6.1.c del RGPD)
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Dirección Administrativa, Financiero y de RR.HH.
FINALIDAD	Gestión de los procesos de contratación y registro de proveedores y licitadores.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Proveedores, Autónomos, personas de contacto y representantes legales de los proveedores.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	De identificación: nombre, DNI/NIF, dirección postal, teléfonos, correo electrónico, firma, firma electrónica. Datos académicos, Datos profesionales. Datos Bancarios.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Administración tributaria Seguridad Social Portal de transparencia Sede electrónica En los boletines oficiales correspondientes.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	El CPV tiene contratados los servicios "G Suite" de Google que puede almacenar los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo Trans-Atlantic Data Privacy Framework .
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Los datos se conservarán mientras puedan existir responsabilidades legales derivadas del tratamiento. Además del tiempo establecido en la normativa de archivos y documentación administrativa, de acuerdo con la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), Ley 7/2001, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Ejecución de un contrato (art. 6.1.b del RGPD) Cumplimiento de una obligación legal establecida en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. (art. 6.1.c del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN DE PERSONAL
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Dirección Administrativa, Financiero y de RR.HH.
FINALIDAD	Gestión de los expedientes de personal, pago de la nómina, formación trabajadores, control de la justificación de las bajas y permisos retribuidos. Control de presencia.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Empleados Estudiantes en prácticas.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	De identificación: Nombre, apellidos, DNI/NIE, número de Seguridad Social, dirección postal, teléfono, móvil, correo electrónico, fotografía, firma, firma electrónica. Características personales: estado civil, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, Datos académicos Datos profesionales Datos bancarios, para la domiciliación del pago de las nóminas.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Administración tributaria. Seguridad Social. Bancos y entidades financieras. Entidades aseguradoras. Administración pública con competencia en materia de empleo. Órganos judiciales en caso de embargos.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	El CPV tiene contratados los servicios "G Suite" de Google que puede almacenar los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo Trans-Atlantic Data Privacy Framework .
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Mientras exista una relación laboral y una vez finalizada la misma, los previstos en la legislación fiscal y laboral respecto a la prescripción de responsabilidades y las establecidas en la normativa de archivo y documentación de acuerdo con Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), Ley 7/2001, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Ejecución de un contrato/convenio (art. 6.1.b del RGPD) El cumplimiento de las obligaciones legales establecidas en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. (art. 6.1.c del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	SELECCIÓN DE PERSONAL Y BOLSA DE TRABAJO
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Dirección Administrativa, Financiero y de RR.HH.
FINALIDAD	Procesos de selección de personal y gestión de la bolsa de trabajo.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Solicitantes de empleo y candidatos: personas que desean trabajar en el CPV. Personal que forma parte del tribunal.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Los necesarios para gestionar el proceso de selección de posibles candidatos y la bolsa de trabajo. De identificación: nombre, apellidos, DNI/NIE, dirección postal, teléfono fijo y móvil, correo electrónico. Características personales: fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad y otros excluyendo datos de raza, salud o afiliación sindical. Datos académicos. Datos profesionales.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	El proceso selectivo y la bolsa de trabajo se publica en las distintas sedes electrónicas del CPV y en los boletines oficiales correspondientes.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Mientras dure el proceso selectivo y puedan existir responsabilidades derivadas del propio tratamiento. Una vez finalizado el proceso se procederá a la supresión de los datos y solo que mantendrán los de la bolsa de trabajo hasta que finalice la misma o los interesados ejerzan su derecho a la supresión de los datos.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Consentimiento de los interesados a participar en los procesos selectivos. (6.1.a del RGPD). Cumplimiento de una obligación legal establecida en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. (art. 6.1.c del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Dirección Administrativa, Financiero y de RR.HH.
FINALIDAD	Gestión de la seguridad y salud de los trabajadores. Vigilancia de la salud. Coordinación de actividades empresariales.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Trabajadores: personas que trabajan en el CPV. Proveedores: trabajadores de los proveedores que trabajan para el CPV. Representante legal de las empresas.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Trabajadores: nombre, DNI/NIE, direcciones postales y electrónicas. Puesto que ocupa en la empresa, vida laboral, tipo de contrato, formación académica y profesional. Categoría profesional. Datos de categoría especial: salud (acto o acto con restricciones). Proveedores: nombre, DNI, nº de la seguridad social. Formación. Vigilancia de la salud (apto o apto con restricción). Contrato del trabajador, tc1 y tc2. Carnet específico de la actividad a desarrollar. Recibo del pago de autónomo. Permisos y licencias.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Inspección de trabajo y la seguridad social. Administración pública con competencia en materia de empleo.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Los previstos en la legislación vigente en materia de seguridad y salud de los trabajadores. Aplicable tanto a trabajadores propios como a los trabajadores de las empresas que presten servicios en el CPV y las establecidas en la normativa de archivo y documentación de acuerdo con Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), Ley 7/2001, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Cumplimiento de una obligación legal establecida en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. (art. 6.1.c del RGPD)
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Dirección Administrativa, Financiero y de RR.HH.
FINALIDAD	Gestión del registro de entrada y salida de documentos.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Ciudadanos y cualquier representante de las personas jurídicas que se dirijan o tengan relación con el CPV.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	DNI/NIF, dirección postal y electrónica, Nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma y firma digital.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Otras administraciones a las que dirija la solicitud.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Los datos se conservarán mientras puedan existir responsabilidades legales derivadas del tratamiento. Además del tiempo establecido en la normativa de archivos y documentación administrativa, de acuerdo con la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), Ley 7/2001, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Tratamiento realizado por una obligación legal establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (art. 6.1.c del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN DE LAS QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Dirección Administrativa, Financiero y de RR.HH.
FINALIDAD	Gestión del registro de las quejas, reclamaciones y sugerencias que los interesados puedan interponer ante el CPV.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Cualquier persona que interponga una queja, sugerencia o reclamación ante el CPV.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	DNI/NIF, dirección postal y electrónica, Nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma y firma digital. Cualquier dato o información que pudiera ir recogido en la queja, sugerencia o reclamación.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	A la compañía de seguros en caso de reclamación. A las administraciones públicas competentes que deban intervenir en la gestión de la queja o reclamación.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Los datos se conservarán mientras puedan existir responsabilidades legales derivadas del tratamiento. Además del tiempo establecido en la normativa de archivos y documentación administrativa, de acuerdo con la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), Ley 7/2001, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Cumplimiento de obligaciones legales establecidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. (art. 6.1.c del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN INTERNA DEL CPV
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Dirección General
FINALIDAD	Los necesarios para el funcionamiento del CPV relativos a la gestión de la agenda institucional y de protocolo, cumplimiento del régimen interior y actas de las reuniones.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Empleados. Representantes legales. Personas de contacto. Proveedores. Ciudadanía.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	DNI/NIF, dirección postal y electrónica, teléfono, imagen, nombre y apellidos, firma. Puesto desempeñado, representatividad.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	No hay previstas salvo obligación legal.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	El CPV tiene contratados los servicios "G Suite" de Google que puede almacenar los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo Trans-Atlantic Data Privacy Framework .
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Los datos se conservarán mientras puedan existir responsabilidades legales derivadas del tratamiento. Además del tiempo establecido en la normativa de archivos y documentación administrativa, de acuerdo con la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), Ley 7/2001, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Cumplimiento de obligaciones establecidas en los Estatutos del CPV (art. 6.1.c del RGPD). Misión de interés público (art. 6.1.e del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y DEL RGPD
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Equipo de Protección de Datos.
FINALIDAD	Gestión de los ejercicios de los derechos de los interesados. Gestión de incidentes. Gestión de las personas autorizadas a poder acceder a los sistemas informáticos, documentos y locales.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Cualquier persona que ejerza sus derechos o intervenga en un incidente de seguridad. Relación de usuarios autorizados a acceder a los sistemas de información e instalaciones.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	DNI/NIF, dirección postal y electrónica, Nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma y firma digital. Código del usuario en los sistemas de información.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	A la Agencia Española de Protección de Datos en el caso que de acuerdo con el análisis de riesgos haya que notificar el incidente de seguridad o una reclamación de los interesados.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Los datos se conservarán mientras puedan existir responsabilidades legales derivadas del tratamiento. Además del tiempo establecido en la normativa de archivos y documentación administrativa, de acuerdo con la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), Ley 7/2001, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Cumplimiento de obligaciones legales establecidas en el RGPD, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (art. 6.1.c del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN DEL TERRITORIO
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Dirección de Innovación Ciudadana.
FINALIDAD	Firma Electrónica Planes de Trabajo, Coordinación con el Territorio, Aceptación y Realización de las EDPs y Formación y Colaboración interna entre AILs
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Agentes de Innovación Local de los Puntos Vuela, Responsables Municipales y/o Entidades Beneficiarias de los Puntos Vuela y Dinamizadores Territoriales.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y Apellidos, Teléfono Móvil de Contacto, DNI, Firma, Localidad, Identificación Audio-Visual del Interesado y Correo Electrónico.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Área de comunicación: Para dar difusión a las actividades de formación, realizadas por la red de dinamizadores. Área de Formación: Creación y publicación de guías en la plataforma Ágora y coordinación del desarrollo de la actividad. Empresas con las que esté subcontratado un servicio o parte del mismo y/o suministros, previo encargo del tratamiento de datos. Y las previstas por obligación Legal.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	El CPV tiene contratados los servicios "G Suite" de Google que puede almacenar los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo Trans-Atlantic Data Privacy Framework .
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Los datos se conservarán mientras puedan existir responsabilidades legales derivadas del tratamiento. Además del tiempo establecido en la normativa de archivos y documentación administrativa, de acuerdo con la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), Ley 7/2001, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Consentimiento de los Agentes de Innovación Local, de los Responsables Municipales y de los Dinamizadores Territoriales (art. 6.1.a de RGPD)
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	COMUNICACIÓN
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Jefe/a de Comunicación
FINALIDAD	Los datos se van a utilizar para la comunicación vinculada al Consortio Puntos Vuela de Andalucía y los Puntos Vuela. (Publicaciones en Redes Sociales, prensa digital y prensa escrita)
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Agentes de Innovación Local de los Puntos Vuela, usuarios de los Punto Vuela, ciudadanos, cualquier persona que participe o asista a un seminario o evento y trabajadores del Consortio Puntos Vuela de Andalucía.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y Apellidos, DNI, Firma, Identificación Audio-Visual del Interesado y Correo Electrónico.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Entidades Consorciadas, a los medios de comunicación (Prensa Digital y Escrita), página web, redes sociales (Facebook, X, ETC), a las empresas o entidades que intervengan en la organización del evento y entidades colaboradoras. Y las previstas por obligación Legal.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	El CPV tiene contratados los servicios "G Suite" de Google que puede almacenar los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo Trans-Atlantic Data Privacy Framework . Facebook y X que puede almacenar los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo Marcos de Privacidad de Datos UE-EE. UU. de datos Suiza-EE. UU. (DPF) Información disponible de Facebook: https://www.facebook.com/privacy/policies/data_privacy_framework/ Información disponible de X: https://twitter.com/es/privacy/previous/version_15
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Los datos se conservarán mientras puedan existir responsabilidades legales derivadas del tratamiento. Además del tiempo establecido en la normativa de archivos y documentación administrativa, de acuerdo con la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), Ley 7/2001, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Consentimiento de los Interesados (art. 6.1.a de RGPD)
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	CONTROL HORARIO
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Puntos Vuela de Andalucía Dirección de Innovación Ciudadana
FINALIDAD	Los datos se van a utilizar para el control horario del personal del Consortio Puntos Vuela de Andalucía
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Trabajadores del Consortio Puntos Vuela de Andalucía
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y Apellidos.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Trabajadores del Consortio Puntos Vuela de Andalucía, Representante de los Trabajadores y las previstas por obligación Legal.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	El CPV tiene contratados los servicios "G Suite" de Google que puede almacenar los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo Trans-Atlantic Data Privacy Framework .
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Como norma general los datos se conservarán 4 años o mientras puedan existir responsabilidades legales derivadas del tratamiento. Además del tiempo establecido en la normativa de archivos y documentación administrativa, de acuerdo con la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), Ley 7/2001, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de Marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CPV.

